

MESA DIRECTIVA

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Presidencia

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez
Vicepresidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Vélez
Primera Secretaría

Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres
Segunda Secretaría

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo
Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Anabet Franco Carrizales
Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña
Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos
Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Integrante

Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla
Integrante

Dip. Margarita López Pérez
Integrante

Dip. Luz María García García
Integrante

Dip. Óscar Escobar Ledesma
Integrante

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega
Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza
Directora General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox
Coordinador de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
PRESENTA A ESTA SOBERANÍA
EL QUINTO INFORME ANUAL DE
RESULTADOS DE GESTIÓN DE LA
CONTRALORÍA 2023-2024.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Unidad Administrativa: Contraloría de
la Fiscalía General del Estado
de Michoacán de Ocampo.

Oficina: De la Titular.

No. de Oficio: CFG-0342/2024.

Asunto: Entrega de Informe Anual.

Morelia, Michoacán a 12 de julio de 2024.

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal,
Presidenta de la Mesa Directiva de
la Septuagésima Quinta Legislatura
del H. Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la responsabilidad que me confiere el artículo 51 fracción III de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado; ante usted, con el debido respeto, comparezco a exponer lo siguiente:

Por este conducto, presento ante este H. Cuerpo Legislativo el **Quinto Informe Anual de Resultados de Gestión de la Contraloría 2023-2024**.

El documento que se anexa incluye diversos apartados, entre los cuales se destacan las auditorías de legalidad, de cumplimiento financiero y de desempeño a las unidades administrativas que conforman la Fiscalía General del Estado, visitas de inspección, revisiones, declaraciones patrimoniales, procesos de entrega-recepción y los procedimientos de denuncias seguidas por presuntas faltas administrativas de las personas servidoras públicas de este Órgano Autónomo Constitucional.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Ma. Isabel Torres Murillo
Contralora de la Fiscalía General del Estado





www.congresomich.gob.mx